

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un mes. 2 pesetas
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán á 25 céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte días de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.

Se entiende hecha la promulgacion el día en que termine la insercion de la ley en la GACETA.—(Artículo 1.º del Código Civil).

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Contaduría de la Diputación, durante las horas de oficina. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETIN OFICIAL.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 27 Marzo de 1919.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL

SUBSISTENCIAS

CIRCULAR NÚMERO 820.

Cumpliendo lo dispuesto en el número octavo de la Real orden de 8 del corriente mes, el Sindicato de fabricantes de harina de la provincia ha designado los siguientes Delegados de compras de trigo:

Valladolid.

- Don Emilio Varas
- » Teodosio Gobernado
- » Mariano Perez
- » Toribio Rodriguez
- » Félix Gallego
- » Juan Gonzalez
- » Efesio Garcia
- » Mauro Cuadrillero

Arrabal de Portillo.

Don Emilio Farguell

Medina del Campo.

Don Félix Legaz Perez

Medina de Rioseco.

Don Eliseo Ortega

Olmedo.

Don Jesús Sanchidrian

Pozaldez.

Don Gerardo Diez

Tordesillas.

Don Eugenio Zarzuelo

Tudela de Duero.

Don Leopoldo Renedo

Villagarcía.

Don Gerardo Alvarez Gonzalez

Villabragima.

Don Vicente Tomillo

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Alcaldes y poseedores á quienes invito á que cedan en las condiciones y precio de tasa las cantidades de trigo que deseen comprar dichos Delegados con destino al Sindicato provincial de fabricantes de harina en evitacion de incautaciones que tendría que llevar á cabo con grave quebranto para sus intereses, puesto que el precio sería de 44 pesetas en igual de las 48 que deben satisfacer los Delegados de compras en caso de cedérselos voluntariamente.

Como se trata del indispensable abastecimiento de la provincia espero y confío no tener que adoptar medidas de carácter coactivo que estoy dispuesto á imponer con todo rigor.

Valladolid 28 de Marzo de 1919.

El Gobernador Civil-Presidente,

LEOPOLDO CORTINAS.

GOBIERNO CIVIL

SUBSISTENCIAS.

CIRCULAR NÚM. 821.

Sin perjuicio de las instrucciones publicadas en el Boletín Oficial para cumplimiento del Real decreto de 7 del actual, se precisa que los señores Alcaldes que aún no lo hubieran hecho, remitan por primer correo, un ejemplar de las declaraciones juradas que hayan presentado los tenedores de subsistencias alimenticias, acompañadas de una relacion con expresion del número de orden de cada una de ellas, nombre del declarante y clase y cantidad de cada especie.

La demora ó inobservancia de este servicio, llevará aparejada la multa de mil pesetas que exigiré sin contemplacion alguna á cuantos desobedezcan esta orden emanada del Sr. Ministro de Abastecimientos.

Valladolid 28 de Marzo de 1919.

El Gobernador Civil-Presidente,

Leopoldo Cortinas.

Num. 800

Don Juan Martinez Cabezas, Abogado del Ilustre Colegio de esta Ciudad, Licenciado en Administracion y Secretario de la Excm. Diputacion provincial de Valladolid.

Certifico: Que en vista de los datos remitidos por los señores

Alcaldes de las poblaciones cabezas de partido, la Comision provincial en sesion de siete del actual, presente el señor Comisario de Guerra de esta provincia y de conformidad con él, ha fijado como precio medio de las especies que se hayan suministrado á las tropas y clases del Ejército y Guardia Civil transeuntes en todo el pasado mes de Febrero, los siguientes:

	Pesetas.	Cts.
Racion de pan de 70 decágramos.	»	41
Id. de cebada de 4 kilogramos.	1	72
Id. de paja de 6 id.	»	59
Litro de petróleo.	2	84
Quintal métrico de leña.	4	30
Id. de carbon vegetal	14	46

Y á fin de que dichos precios sirvan para la valoracion del suministro que se haya hecho por los pueblos de esta provincia en todo el citado mes de Febrero, expido la presente con el V.º B.º del Sr. Vicepresidente y conformidad del Sr. Comisario de Guerra en Valladolid á doce de Marzo de mil novecientos diez y nueve.—
J. Martinez Cabezas.—V.º B.º, El Vicepresidente, Francisco Bellose.—
Conforme: El Comisario de Guerra, Enrique Esteves.

SECCION ADMINISTRATIVA DE 1.^a ENSEÑANZA DE VALLADOLID

Relacion de los Maestros interinos que han solicitado Escuelas en propiedad en esta provincia

A.—Maestros que figuran en las listas de la Direccion General

Número de orden	Número de las listas de la Direccion	NOMBRES	PUEBLOS	PROVINCIA
1	813	D. Ricardo Rodriguez Garcia	Valladolid	Valladolid
2	1710	» Teodoro Rodriguez Bejar	Cincovillas	Guadalajara
3	1715	» Francisco Abruixech Perales	Valencia	Valencia
4	1844	» Emilio Mantilla Rios	Idem	Idem
5	1857	» Cipriano L. Paig Grueso	Puente de Vallecas	Madrid
6	1874	» Nemesio Cordero Prieto	Cervilliego de la Cruz	Valladolid
7	1876	» Lorenzo Perez Perez	Cerevas de Velasco	Cuenca
8	1897	» Fulgencio Cavia Fiel	Cudon	Santander
9	1899	» Luis Fuentes Perez	Córdoba	Córdoba
10	1903	» Andrés Graña	Valdemoro	Madrid
11	1907	» Antonio Romeo Aduna	Santo Domingo de la Calzada	Logroño
12	1909	» Cirilo Calvo Martinez	Cevico Navero	Palencia
13	1911	» Francisco Portales Sisgado	Santa Marta	Badajoz
14	1914	» Andrés Gomez Moreno	Albanches de Ubeda	Jaen
15	1918	» Aquilino Fernandez Repiso	Castroñño	Valladolid
16	1925	» Francisco Renu Viesa	Rivera del Fresno	Badajoz
17	1946	» Carlos Gujjarro Martin	Fuenteceen	Burgos
18	1951	» Valentin Valverde Cordero	Pozuelo de Zarzon	Cáceres
19	1966	» Andrés de la Cruz Lopez de Robles	Vitigudino	Salamanca
20	1970	» Sebastian F. Ledesma Hernandez	Vega de Tuñás	Idem
21	1972	» Victoriano Cebrian Lozano	La Solana	Ciudad Real
22	1980	» Casimiro Huertas Alonso	Arganda del Rey	Madrid
23	1981	» Juan Martinez Ayuso	Belmonte de Tajo	Idem
24	1986	» Cándido Herrero Martin	Carbonero el Mayor	Segovia
25	1987	» Isauró Siera Perez	Bilbac	Vizcaya
26	2008	» Antonio Llantada Pedroche	Cuenca	Cuenca
27	2016	» Nicolás Dominguez Fortajada	Santa Cruz de Moya	Idem
28	2017	» Arturo Holgado Flores	Bersóla de Hueva	Salamanca
29	2028	» Francisco Cabezas Hernandez	Peña Arandilla	Idem
30	2032	» Manuel Garcia Sanchez	Topas	Idem
31	2034	» Eusebio Duque Vallejo	Gascuña	Cuenca
32	2035	» Eduardo Romero Cambrero	Paterna	Valencia
33	2042	» Teribio Delgado Morales	Cayuela	Burgos
34	2054	» Francisco Gregorio Lobato	Montamarta	Zamora
35	2055	» Agustin Bajon Laguna	Nava del Rey	Valladolid
36	2064	» Manuel Dávila Paja	Fuentes de Bejar	Salamanca
37	2065	» Victoriano Garcia Martin	Aguas Cándida	Burgos
38	2066	» Pedro Piñuelas Carballo	Olmeda de la Cuesta	Cuenca
39	2079	» Nemesio Roldan Gavilan	Villasalvo	Zamora
40	2084	» Pablo Romano Elvira	Romanillos de Atienza	Guadalajara
41	2094	» Ramon Lopez Castellanos	Nava de Roa	Burgos
42	2095	» Baltasar Vaquero Garcia	Villamuriel de Cerrato	Palencia
43	2112	» Daniel Alcalde Lopez	Andujar	Jaen
44	2122	» Manuel Perez Fuentes	Barco de Avila	Avila
45	2132	» Jesús de la Calle Albarran	Granja de Granadilla	Cáceres
46	2136	» Bernardo Moreno Garrosa	Solosancho	Avila
47	2139	» Felipe Simon Gomez	Serradilla	Cáceres
48	2162	» Francisco Randa Gomez	Málaga	Málaga
49	2178	» Julian Gujjarro Castellanos	Pizarra	Idem
50	2184	» Juan Bautista Gascon Zallen	Valencia	Valencia
51	2186	» Blas Perez Ramirez	Idem	Idem
52	2188	» Antonio Peregrin Peregrin	Antas	Almeria
53	2194	» Bienvenido Garcia Vaquero	Vicálvaro	Madrid
54	2196	» José Rosell Forch Molblach	Tarragona	Tarragona
55	2204	» Hilario Artés Barbastro	Valencia	Valencia
56	2217	» Ludgerico Rodriguez Moreno	Florida de Liébana	Salamanca
57	2218	» Salustiano Hernandez Juanes	Castellanos	Idem
58	2219	» Abundio Gutierrez Martin	Grajos	Avila
59	2223	» Felipe Gonzalez de Frutos	Segovia	Segovia
60	2234	» Argimiro Gonzalez Martinez	Villagomez la Nueva	Valladolid
61	2236	» Juan Granero Alvarez	Laguna del Marquesado	Cuenca
62	2240	» Honorato Serrano Cufiade	Almanza	Leon
63	2241	» José Gonzalez Piquet	Traiguera	Castellon
64	2246	» Cayo Burgos Calvo	Valladolid	Valladolid
65	2294	» Juan Manuel Bárcena Muñoz	Requejo	Santander
66	2296	» Sebastian Granda Gonzalez	Mahora	Albacete
67	2300	» José Manuel Rodriguez Suarez	Oviedo	Oviedo
68	2325	» José Suarez Suarez	Los Barrios de Luna	Leon
MAESTRAS				
1	661	D. ^a Petra Rioja Ruifernandez	Astudillo	Palencia
2	754	» Aurora Perez Redondo	Madrid	Madrid
3	768	» Maria Martin Martin	Villasbuenas	Palencia
4	976	» Maria Concepcion Alvarado Valle	Cadiz	Cadiz
5	1045	» Marcela Frontela Zurita	Velilla	Valladolid

Número de orden	Número de las listas de la Dirección	NOMBRES	PUEBLOS	PROVINCIA
6	1053	D. María E. Aceves Martin	Buenache de Alarcon	Cuenca
7	1069	Gregoria Gil Galindo	Segovia	Segovia
8	1091	Emiliana Beinchon Planelles	Villamayor de Santiago	Cuenca
9	1092	Laura Amparo Salvador Luis	Zamora	Zamora
10	1106	Otilia Dominguez Dominguez	Carrion de los Condes	Palencia
11	1117	Leopolda Gutierrez Caballero	Gargantilla	Cáceres
12	1128	María Roiz Martinez	Madrid	Madrid
13	1132	Adelina Larraga Bonosa	Villacarrillo	Jaen
14	1134	Julia Cureses de la Huerga	Leon	Leon
15	1136	Filomena Velasco Moro	Alar del Rey	Palencia
16	1143	Agueda Gutierrez Panero	Castromonte	Valladolid
17	1159	Sebastiana Pirá Lopez	Alasó	Baleares
18	1166	Ramona Rodriguez Navas	Cubillas de los Oteros	Leon
19	1167	Micaela Tortosa Santana	Tibi	Alicante
20	1173	Felisa Andrés Hernandez	Fitero	Navarra
21	1197	Teresa Ortega Sanchez	Molinaseca	Leon
22	1206	Dina Sanz Rico	Tamacal	Ciudad Real
23	1210	Concepcion Gonzalez Alvarez	Hellin	Albacete
24	1214	Isidora Sanchez Sanchez	Avila	Avila
25	1216	Delfina Lucas Monge	Santo Tomé de Zavarcos	Idem
26	1225	María Nieves García Martínez	Aranda de Moncayo	Zaragoza
27	1229	Lucrecia Alfaro Rivero	Feria	Badajoz
28	1255	Sofía Hernandez Gomez	Narros del Castillo	Avila
29	1274	Emilia Perez García	Cangas de Tineo	Oviedo
30	1279	María Teresa Giner Viyon	Dos Torres	Teruel
31	1297	Silvestra C. Trufero Gonzalez	Salamanca	Salamanca
32	1305	Donata Mateo Segura	Turleque	Toledo
33	1307	Caridad Prieto de los Reyes	Zamora	Zamora
34	1308	Pilar T. Lavara Tremora	Bacamonta	Huesca
35	1310	Angela Hernandez Perez	Alba de Tormes	Salamanca
36	1315	Antonia García Picazo	Madrid	Madrid
37	1321	Manuela de Luélmo Fernandez	Toledo	Toledo
38	1346	Amalia Miguel Lloret	Játiva	Valencia
39	1360	María de la Cabeza Moreno Barrios	Benavente	Zamora
30	1362	Elvira Perez Torres	Santa María de Valverde	Idem
41	1374	Florencia Borja Sanchez	Gerte	Cáceres
42	1376	María Rivero Ramos	Zorita	Idem
43	1382	Pilar Mancebo Antolin	Villarramiel	Palencia
44	1383	Luisa Orce Martínez	Logroño	Logroño
45	1386	Sofía Fernandez del Campo	Villamos de los Escuderos	Zamora
46	1393	Elicia Casado Gonzalez	Nava de la Asuncion	Segovia
47	1394	Juana Alvarez Jimenez	Logroño	Logroño
48	1397	Bienvenida E. Sienes Martierena	Calvarrasaca de Abajo	Salamanca
49	1399	Luisa Perez Vallejo	San Pedro Manrique	Soria
50	1400	Ana María Perez Gonzalez	Golpejas	Leon
51	1404	Rafaela Laborda German	Alborge	Zaragoza
52	1413	Faustina Blanco Alba	Salamanca	Salamanca
53	1415	Jesusa Vega Lago	Buedes de Caro	Oviedo
54	1416	Oportuna Buendía Barréchina	Villaquemada	Teruel
55	1422	Dámasa Corchete Vega	Horguijuela	Zamora
56	1424	Lorenza L. Riera Muñiz	Estremera	Madrid
57	1425	Adriana Perez Martin	Vitoria	Valladolid
58	1429	Francisca Alonso H. Ors	Rafol de Salem	Valencia
59	1435	Purificación Anaya Franco	Lambida	Granada
60	1437	Casimira Prieto Guantes	Pollos	Valladolid
61	1441	Martina Camino Duque	Villafuerte de Esgueva	Idem
62	1447	Valentina Nieves Morcillo Muñoz	Castellon	Castellon
63	1458	Josefa Guijo Lopez	Montemayor del Río	Salamanca
64	1459	Florencia Mata García	Cerecinos de Campos	Zamora
65	1472	Damiana Lope Barrio	Cadalso de los Vidrios	Madrid
66	1477	Francisca Pascual Angulo	Legos	Soria
67	1494	Manuela Diaz García	Cervillos de los Oteros	Leon
68	1505	Clementina Bilbao Nieto	Sarriá	Barcelona
69	1519	Teófila Llorente Llorente	Santa Cruz de Mudela	Ciudad Real
70	1529	Julia Martin Alvarez	Fuentes de Año	Avila
71	1534	Petra Carbajosa Cacho	Bocigas	Valladolid
72	1543	Aurora Diosdado Muñoz	Ibahernando	Cáceres
73	1552	Juana Dominguez Sanchez	Coreseles	Zamora
74	1557	Juliana Tapia Martin	Escalona	Segovia
75	1563	María C. Costilla Ortega	Cabreros del Monte	Valladolid
76	1571	María Amparo Caballero Otero	Castrillo de Onielo	Palencia
77	1578	María Diaz Hernandez	Puebla de D. Fadrique	Granada
78	1580	María Gonzalez Rodriguez	Valdecarros	Salamanca
79	1581	Benita Gonzalez Martin	Villagomez la Nueva	Valladolid
80	1582	Hilaria Pastrana Rubio	Represa del Condado	Leon
81	1588	Justina Camino Monedero	Valoria	Valladolid
82	1591	Obdulia Paramio Pardo	Yepes	Toledo
83	1601	Angeles Nogales Lopez	Villar del Pedrero	Cáceres
84	1615	Amalia García Martin	Labastida	Alava
85	1619	Dolores Martinez Ibañez	Tremedal	Teruel
86	1623	Purificación Argüello García	Las Lastras	Segovia
87	1637	Manuela Figueredo Ruiz	Sevilla	Sevilla
88	1640	Adela Alonso Vazquez	Fojedo	Leon
89	1645	Dolores Ortiz Sicilia	Carcabuey	Córdoba
90	1651	Felicidad Roson Prieto	Pintoria	Oviedo
91	1670	Mercedes Lama Villarroya	Higueruelas	Valencia
92	1687	Inés Jimenez Henriquez	Filgas	Canarias

Número de orden	Número de las listas de la Dirección	NOMBRES	PUEBLOS	PROVINCIA
93	1699	D.ª Teresa Peña Sanchez	Cabañas de Sayago	Zamora
94	1701	» María Loreto Escudero Aloaso	Madrid	Madrid
95	1724	» María Isabel Roldan Carnero	El Torno	Cáceres
96	1729	» Carmen Bernad Nicolau	Huérmeda	Zaragoza
97	1739	» María Cea Martinez	Nava del Rey	Valladolid
98	1742	» Hermenegilda Lluarez Perez	Villajoyosa	Alicante
99	1743	» Eulalia Merino del Olmo	Madrid	Madrid
100	1747	» Cecilia Blanco Minguez	Colmenar Viejo	Idem
101	1750	» Juliana Jimenez Alonso	Vargas	Toledo
102	1752	» Primitiva M. Caldevilla Villalpando	Zamora	Zamora
103	1754	» María Santos Carton Moreno	San Roque	Cádiz
104	1759	» María del Carmen Blanco Perez	Pasariegos de Sayago	Zamora
105	1777	» Josefa Blanco San José	Toro	Idem
106	1778	» María Bañon Perez	Havares	Valencia
107	1788	» Isabel Montero Muñoz	San Ildefonso	Segovia
108	1804	» Piñar Ibañez Lopez	Medina de Pomar	Burgos
109	1808	» Josefa Lobredo Perez	San Clemente de Valdeuca	Leon
110	1822	» Paula J. Manzano	Cabezuela	Cáceres
111	1823	» Dionisia Noguero Gutierrez	Valladolid	Valladolid
112	1838	» Gabriela Ferran Alvarez	San Pedro de Paradela	Leon
113	1846	» Ortensia Marcos Loases	Encinas de Abajo	Salamanca
114	1847	» Ninfa Garzon Gaitian	Ciudad Rodrigo	Zamora
115	1849	» Angela Rodriguez Asuero	Castañares de Rioja	Logroño
116	1879	» María de la Cruz Fernandez Garcés	San Pedro de Navarro	Oviedo
117	1883	» Josefa Herrero Delgado	Alfaraz	Zamora
118	1890	» Angelina Zala Garcia	San Martin de Arango	Oviedo
119	1901	» Eulalia Sendino Vicente	Medina del Campo	Valladolid
120	1903	» Tomasa de la Fuente Calzada	Fontonilla de Castro	Zamora
121	1906	» Wivina Fuentes Carrion	Mazariegos de Campos	Palencia
122	1907	» Avelina Mangas Esteban	Piñuel	Zamora
123	1914	» Silvina Alonso Vecino	Burgos	Burgos
124	1920	» Dominica de Aumon Jimenez	Aibas	Navarra
125	1945	» Rafaela R. Lopez Tejada	Logroño	Logroño
126	1946	» María del Pilar Prats Sevilla	Valencia	Valencia
127	1948	» Pilar Ricort Salor	Nava Hermosa	Toledo
128	1960	» María Esperanza Mastram Jacobino	Escorial	Cáceres
129	1964	» Alejandra Martinez Izquierdo	Burgos	Burgos
130	1987	» Isabel Casau Arribas	Segovia	Segovia
131	1994	» Argea Salinas Gomez	Haro	Logroño
132	2001	» María Rodriguez Retegui	Pollos	Valladolid
133	2014	» Abenciana Polvorosa Martinez	Palencia	Palencia
134	2085	» Honoria Blanco Serrano	Mayorga	Valladolid
135	2168	» Modesta Martin Hernandez	Amusquillo	Idem

Los interesados podrán presentar reclamaciones ante esta Seccion en el plazo de ocho días á contar de la publicacion de esta relacion en la Gaceta de Madrid.—Valladolid 19 de Marzo de 1919.—El Jefe de la Seccion, Juan José Hernandez.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 799.

Don Cecilio Carrascoso Ortega, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial de esta Ciudad.

Certifico: Que el tenor literal del encabezamiento y parte dispositiva de la sentencia de segunda instancia dictada por la Sala de lo Civil de dicho Tribunal en los autos á que se refieren, es como sigue:

Encabezamiento.—Sentencia número 32.—Registro folio 149.—Hay una rúbrica.—En la Ciudad de Valladolid á diez y siete de Marzo de mil novecientos diez y nueve; en los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Capital promovidos por D. Angel Ballester López, propietario y vecino de Valladolid, mandatario de la Sociedad de seguros «La Mun-

dial», domiciliada en Madrid, que no ha comparecido ante esta Audiencia; contra D. Juan Rodriguez Gil, Procurador y vecino de Olmedo, representado por el Procurador D. Felino Ruiz del Barrio y defendido por el Letrado Licenciado D. Jesús Saez Escobar, sobre pago de novecientas setenta y cuatro pesetas y veintiocho céntimos; cuyos autos penden ante esta Superioridad en virtud del recurso de apelacion interpuesto contra la sentencia que en cinco de Noviembre próximo pasado dictó el Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad.

Parte dispositiva.—Fallamos: Que, con imposicion de las costas de esta segunda instancia al apelante D. Juan Rodriguez Gil, debemos de confirmar y confirmamos la sentencia apelada que en cinco de Noviembre próximo pasado dictó el Juez de primera instancia del Distrito de la Au-

diencia de esta Capital, por la que se declaró que D. Juan Rodriguez Gil es deudor á la Sociedad anónima «La Mundial» y por consiguiente á su mandatario el demandante D. Angel Ballester, de la cantidad de novecientas setenta y cuatro pesetas y veintiocho céntimos por los conceptos que expresa la demanda, y en su consecuencia se condena á dicho D. Juan á que tan pronto como indicada resolucion sea firme pague á aquella Sociedad y en su representacion al D. Angel Ballester la expresada cantidad con el interés legal de cinco por ciento anual desde veinte de Agosto último, fecha de la demanda, y le impone además todas las costas del juicio, en cuyos términos se desestima la excepcion de novacion alegada por dicho demandado.

Así por esta nuestra sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva se publicará en el

«Boletín Oficial» de esta provincia, por la no comparencia en esta Superioridad del apelado don Angel Ballester López, mandatario de la Sociedad de seguros «La Mundial», lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Leopoldo L. Infantes.—Ignacio Rodriguez.—José V. Pesqueira.—Gerardo Pardo.

Cuya sentencia fué publicada en el día de su fecha y se notificó el siguiente al Procurador de la parte personada y en los Estrados del Tribunal por la incomparencia de D. Angel Ballester.

Para que conste y tenga lugar la insercion de la presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia conforme está mandado, le expido y firmo en Valladolid á veintiocho de Marzo de mil novecientos diez y nueve.—Cecilio Carrascoso.

102 82.